

EL SENTIDO DE LA MOVILIZACION

Coronel FRANCISCO GOMEZ LAVERDE



Afortunadamente para las Fuerzas Militares, un numeroso grupo de Oficiales Superiores ha comenzado a inquietarse respecto a uno de los problemas fundamentales de la Defensa Nacional, la Movilización, en sus diferentes aspectos.

Quienes han tenido la oportunidad de adelantar curso de Estado Mayor en otros países han querido dar su aporte para conformar las bases de una doctrina colombiana, que permita preparar y entrenar los diversos escalones del mando militar para una emergencia nacional, o un conflicto de carácter internacional. Se han escrito artículos de verdadera importancia, y al agotarse el tema de generalidades, comienza a aparecer la parte práctica de las teorías expuestas, hasta el punto de que casi puede decirse cómo adelantar metódicamente el estudio y planificación de los trabajos por adelantar.

En el presente artículo, pretendo sintetizar, para quien por afición o por deber tenga que trabajar en aspectos de movilización, los pasos a seguir en un país de potencial económico y bélico limitado.

Proceso en el escalón Gobierno.

Corresponde al escalón gobierno en concreto la responsabilidad de la Defensa Nacional y por consiguiente el empleo de los medios de que dispone

el país, los cuales le están subordinados para el cumplimiento de su misión constitucional (caso colombiano). Enfrentado el Gobierno a esta tarea, es indispensable que todos los ciudadanos, interesados en el mantenimiento de la soberanía nacional, en el orden interno y especialmente los Oficiales de las Fuerzas Militares, dediquen preferencial atención en su vida profesional al proceso que necesariamente tiene que seguir cada uno de esos escalones.

El Escalón Gobierno está compuesto, por un organismo director de la guerra y un organismo planificador de la misma. Generalmente el primero está formado por el Jefe del Estado y un organismo técnico, integrado por militares y civiles, especializados tanto en asuntos bélicos como en aspectos económicos (en Colombia el Consejo Superior de la Defensa Nacional) y el otro preferentemente por economistas y especialistas en las diversas actividades ejecutivas del poder público. El segundo tiene que ser de carácter permanente, para que transforme en planes, directivas y órdenes, la doctrina del organismo director (en Colombia podría decirse, una secretaría permanente del Consejo Superior de la Defensa Nacional).

Esta secretaría, tendría que preparar para aprobación del organismo direc-

tor, los siguientes documentos entre otros:

- 1º—Enunciación y apreciación de la situación política estratégica nacional.
- 2º—Doctrina de guerra nacional.
- 3º—Plan de acción nacional.
- 4º—Plan de guerra nacional.
- 5º—Plan de movilización nacional.

Pensar que el Estado Mayor Conjunto puede atender a estos grandes planeamientos, se me hace un error, porque el instrumento militar carece de los técnicos civiles que le permitan asignar el potencial humano, y económico para la defensa nacional. Por otra parte en tiempo de guerra, cuando todo es urgente, tendría que crearse el organismo propuesto para que el Estado Mayor se pudiera dedicar al planeamiento de las operaciones militares, con el grave peligro de que esos especialistas militares y civiles no tuvieran ni el entrenamiento ni la práctica indispensables.

En otro artículo sobre este mismo tema se explicó el significado general de cada uno de estos documentos y en éste, presentaré a los lectores esquema de ellos, para su discusión.

I — Enunciación y apreciación de la situación político-estratégica nacional.

ESQUEMA

A — Situación Internacional.

- 1º—Puntos de vista:
 - a) —Desde el punto de vista panorama mundial.
 - b) —Desde el punto de vista panorama continental.
 - c) —Desde el punto de vista panorama vecinal.
- 2º—Organizaciones jurídicas de acuerdos internacionales.

- a) —Que obligan al país en aspecto extracontinental.
- b) —Obligan al país en el continente americano (O. E. A.).
- c) —Estudio de los tratados o convenios bilaterales.

3º—De acuerdo con los estudios anteriores:

Hipótesis resultantes desde el punto de vista de un conflicto mundial, continental y vecinal.

B — Análisis particular de las hipótesis.

- 1º—De las posibilidades mundiales:
 - a) —Participación del país.
 - b) —Modalidad de la participación, activa, pasiva-dilatoria.
- 2º—De las posibilidades continentales:
 - a) —participación del país (activa, pasiva-dilatoria).
 - b) —Actividad nacional.
- 3º—De las hipótesis vecinales:
 - a) —Análisis de la situación internacional del país al respecto.
 - b) —Comparación de potenciales:
 - (1) Históricos
 - (2) Geográficos
 - (3) Políticos, sociales y económicos
 - (4) Bélicos.
 - c) —Consecuente de los análisis anteriores:

Hipótesis resultantes:

- (1) El país con cada uno de sus vecinos
- (2) Situación del país, sus aliados y países neutrales.

C — Análisis particular de cada hipótesis.

1º—Bases para una solución al respecto.

D — Resolución

1º—Hipótesis mundial:

- a)—En general
- b)—En particular (para cada frente).

2º—Hipótesis continental.

- a)—En general
- b)—En particular (para cada frente).

3º—Toda otra propuesta que se derive de las deducciones y que pueda mejorar las condiciones generales del país.

II — Doctrina de Guerra Nacional

La doctrina de guerra o de seguridad nacional es un documento evolutivo que necesita actualizarse permanentemente de acuerdo con la situación interna y externa que viva un país. En este documento se debe determinar como resultado de un análisis general, la misión para cada uno de los organismos que intervienen en la defensa nacional, así como la enumeración de los objetivos que se determinen a cada uno de los frentes para mantener la seguridad exterior o la seguridad interior o el orden interno.

ESQUEMA

A — Generalidades:

- 1º—Determinación general de la doctrina de guerra.
- 2º—Normas para difundir la doctrina de guerra
- 3º—Autoridades responsables de la difusión y mantenimiento de la doctrina.

B — La doctrina de guerra nacional:

- 1º—El país en presencia de un conflicto.
 - a)—Condiciones generales de la guerra:

- (1) Uno o varios enemigos
- (2) Superioridad del país
- (3) Inferioridad del país
- (4) Psicología del pueblo para la defensa o el ataque.

2º—Factores internos y económicos que influyen en la organización del país para la guerra.

- a)—Factores internos
- b)—Factores económicos.

3º—Factores probables de éxito:

- a)—Buena organización interna
- b)—Conciencia del papel individual y colectivo.

c)—Resistir hasta el último hombre.
d)—De acuerdo con el potencial bélico, prolongar al máximo la guerra para obtener el desgaste enemigo o preparar una guerra decisiva a corto plazo.

e)—Organización nacional para la guerra.

- (1) Organización económica del país para la guerra
- (2) Planificación de la guerra, incluyendo la resistencia en el interior.
- (3) Plan de guerra psicológico interno y externo.

III — Plan de acción nacional.

Contiene las normas de organización general del país, especialmente en su aspecto económico para consolidar una estructura sólida del mismo ante una emergencia interna o un conflicto internacional.

ESQUEMA

A — Plan de acción nacional de autoridades responsables de su preparación.

1º—Frente bélico:

- a)—Objetivos políticos
- b)—Modalidades para alcanzarlos.
 - (1) Para hipótesis mundial: Confección del plan correspondiente.

- (2) Para la hipótesis continental:
Elaboración del plan correspondiente.
- (3) Para las hipótesis vecinales:
Elaboración de los planes correspondientes.
- c)—Medidas orgánicas:
 - (1) Organización de la dirección de la guerra.
 - (2) Organización de los escalones de planificación
 - (3) Preparación de los organismos anteriores.
- d) Organización de la instrucción a los organismos directivos civiles (cursos de altos estudios militares conjuntos).
- e)—Medidas logísticas
- f) Legislación y reglamentación militar.
- g)—Relación con los otros frentes.

2º—Frente interior:

- a)—Objetivo político
- b)—Modalidad para alcanzarlo:
 - (1) Planificación de los aspectos relacionados con la moral civil.
 - (2) Planificación de los aspectos relacionados con las necesidades materiales de la ciudadanía.
 - (3) Medidas para aniquilar las fuerzas quinta-columnistas. (Se trata de citar los medios que se emplearán para lograr los objetivos anteriores).

3º—Frente exterior:

- a)—Objetivo Político
- b)—Modalidad para alcanzarlo:
 - (1) Alianzas
 - (2) Tratados
 - (3) Aciertos
 - (4) Conferencias
 - (5) Actuación en la ONU y en la Organización de Estados Americanos.
- c)—Información, difusión y propaganda.

4º—Frente Económico:

- a)—Objetivo político
- b)—Modalidad para alcanzarlo
Planificación de las necesidades del país, conforme a:
 - (1) Enunciado el plan
 - (2) Finalidad que se persigue en detalle
 - (3) Etapas para su cumplimiento y fijación de objetivos en sus aspectos económicos-financieros e industriales.
 - (4) Medios que se pondrán en acción:
 - Organismos estatales y privados.
 - Mano de obra.
 - Financiamiento.
 - Organismos Directivos, de control y ejecutivos.
 - (5) Planificación de la transformación de la economía de paz a la guerra (Movilización económica).
(Se tratará de intensificar la economía en aquellos productos que sirven a la ejecución de la guerra y que permiten al conductor llevarla a cabo con independencia, como asimismo, al país en general, para sobrellevar sus consecuencias).
- c)—Propaganda, Informaciones y Difusión:
 - (1) Autoridades responsables
 - (2) Medios de acción
 - (3) Centralización
 - (4) Funcionamiento.

IV — Plan de guerra nacional.

En este documento se plantea el desarrollo del conflicto bélico, el procedimiento y métodos para alcanzar los objetivos estratégicos y los objetivos políticos.

Como del secreto depende el éxito de su aplicación, en su preparación deben intervenir individuos militares y civiles con el más alto sentido de res-

ponsabilidad. Pero no solamente contiene actividades por desarrollar durante la guerra, sino múltiples pretensiones para realizar durante la paz, de acuerdo con el plan de acción nacional.

De este documento se extrae la doctrina para el plan de Movilización Nacional, para los planes de Campaña de las Fuerzas Militares y para los planes de operaciones, etc.

Como todos los planes, este requiere su actualización casi permanente, de acuerdo con los cambios que puedan influir en su ejecución.

ESQUEMA:

A — Situación Política Internacional

Objetivo Político Nacional.

B — Organización general del país para la guerra.

(Deben considerarse las normas constitucionales, legales y la estructura administrativa de paz).

1º—Organismos Superiores de Dirección y conducción de la Guerra.

a)— En la Dirección Superior.

- (1) Para dirigir la guerra
- (2) Para colaborar y asesorar a la anterior
- (3) Para coordinar la acción de los frentes.

b)—En cada uno de los cuatro frentes:

- (1) Para conducir la acción de cada frente
- (2) Para colaborar y asesorar a la anterior.

2º—Organismos constitutivos de cada frente:

a)—Frente Bélico:

.. .. .
.. .. .

b)—Frente Interior:

.. .. .
.. .. .

c)—Frente Exterior:

.. .. .
.. .. .

d)—Frente Económico:

.. .. .
.. .. .

C — Carácter general de la guerra.

Modalidades particulares de la guerra en cada frente y oportunidad en que ella deberá considerarse iniciada

D — Misiones para los frentes.

1º—Frente Bélico:

- Obtención del objetivo político nacional mediante el empleo de las FF. MM.
- Otras misiones.

2º—Frente Interior:

- Cohesión nacional
- Estabilidad política
- Propaganda y contrapropaganda
- Medidas de protección contra ataques aéreos
- Medidas de protección contra sabotaje.

3º—Frente Exterior:

- a)—Objetivos diplomáticos:
 - Alianzas que se desea concertar
 - Obtención de neutralidades benévolas
 - Obtención de simples neutralidades
 - Rupturas de las alianzas adversarias
 - Retardar acontecimientos internacionales para ganar tiempo y acelerar acontecimientos para precipitar la acción del frente bélico.
 - Creación de ambiente internacional favorable a los objetivos políticos del país.

— Actitud que se desea obtener en los organismos internacionales

— Propaganda y contrapropaganda.

b)—Objetivos económicos:

Cooperar al frente económico para:

— Mantener y aumentar los mercados para nuestros productos de exportación

— Obtener para ellos precios remunerativos

— Asegurar la adquisición de elementos y artículos que el país necesita importar.

— Obtener créditos, empréstitos, etc.

4º—Frente Económico:

a)—Objetivo que debe alcanzar la producción nacional:

— Para el frente bélico

— Para la población nacional

— Para la exportación

b)—Importaciones de artículos y materias necesarias para:

— Frente bélico

— Para la producción nacional

— Para consumo de la población.

c)—Objetivos financieros:

— Financiamiento del presupuesto para la guerra

— Obtención de empréstito, créditos, etc.

E — Coordinación de los frentes

1º—Fases previstas hasta el desarrollo de las primeras operaciones militares.

2º—Prioridad de la colaboración de los frentes entre sí.

V — Plan de movilización nacional

El plan de movilización nacional está constituido por una serie de planes coordinados que permitan la distribución de todo el potencial humano, material y moral, asignándolo a los diferentes frentes que constituyen la organización del Estado en su preparación para la guerra.

Este plan de movilización elaborado por elementos altamente técnicos del Gobierno, entre los cuales figuren militares de la más alta calificación en cuanto a su responsabilidad profesional, laborando en conjunto determinan la clase de información que pueda difundirse y la que se necesite mantener en secreto para seguridad del mismo plan.

Un país no podrá progresar en cuanto a la preparación de la nación para la Defensa Nacional, si no se le da importancia a los organismos de planificación y especialmente en Colombia, donde se juntan dos factores que en veces constituyen cualidades y en otras peligrosas audacias, la inexperiencia y la inteligencia de quienes pretenden, con buena voluntad ser artífices de obras para ellos imposibles.

Algunos compañeros opinan que el planeamiento de la movilización en el panorama nacional puede ser efectuado por el Estado Mayor Conjunto, otros que se adentran en las complicaciones de estos tópicos y tienen la experiencia de los años anteriores en los cuales se demostró que el Estado Mayor, si se dedica al empleo de las Fuerzas Militares, carece de tiempo para diversificar sus actividades en el estudio y planeamiento de la economía, la industria, etc., concuerdan conmigo, en la necesidad del organismo permanente, que transforme la política del Consejo Superior de la Defensa Nacional en pla-

nes, directivas y órdenes no solamente para las Fuerzas Militares sino para cada uno de los Ministerios del Poder Ejecutivo.

A continuación se da un esquema discutible en relación al Plan de Movilización Nacional para orientar la tesis anterior.

ESQUEMA:

A — Autoridades y organización de movilización

1º—En el campo de acción nacional:
Organismo central

2º—Dentro de cada frente:

- Organismo principal
- Organismos dependientes.

B — Funciones

1º—Esfera nacional

- Distribución del potencial humano para cada frente

— Distribución de elementos materiales para cada frente

— Ubicación y distribución de stocks.

2º—Esfera de cada frente:

— Distribución del potencial humano en el frente

— Distribución de elementos materiales en el frente.

C — Participación potencial industrial

1º—Para necesidades frente bélico

2º—Para necesidades nacionales.

D — Plazos, etapas y prioridades de movilización

NOTA: La característica general de este plan es que, se materializa principalmente en cuadros; estadísticas; resúmenes, etc., de existencias, necesidades, distribución, etc., etc.

“La guerra es un fenómeno social materializado por la lucha potencial de intereses opuestos, variables respecto a sus causas, objetivos, características de ejecución, intensidad y duración, pero fatalmente de existencia perenne”.

Los problemas por estudiar en el aspecto de la movilización son tan complejos que el sólo enumerarlos significa una árdua labor. El concepto de la guerra moderna total, ha implicado el estudio de problemas adicionales, a los cuales en conjunto se denomina *movilización integral*.